



11 de diciembre 2025


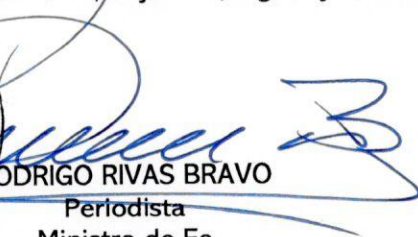
CERTIFICADO N°1376/2025

REFERENCIA: "TOMA CONOCIMIENTO DE EXPOSICIÓN REALIZADA POR DIRECTIVA DEL CLUB BICICROSS CHILLÁN".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°18 de fecha 24/09/2025, a cargo de su presidenta consejera regional Lorena Jardúa Campos, se Tomó Conocimiento de "Exposición de Directiva Club de Bicicross Chillán", Eugenio Valdivia Lagos y Alfredo Mariño Aravena.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°174 de fecha 10/12/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°18 de fecha 24/09/2025, a cargo de su presidenta consejera regional Lorena Jardúa Campos.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°174 de fecha 10/12/2025, TOMA CONOCIMIENTO DE "EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA DIRECTIVA DEL CLUB BICICROSS CHILLÁN", quien expuso sobre su funcionamiento, objetivos, logros y desafíos, entre otros.



RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble

Certificado 1375/2025